EL COMERCIO.

Año XXXVIII. Miércoles 24 de Marzo de 1880. Núm. 13 209.

CADIZ 24 DE MARZO.

¿Qué pasa en el campo de las oposiciones? Los órganos del imaginario tercer partido y aun alguno que nada tiene que ver con ellos, andan á la greña con el Sr. Sagasta y hasta dirigen sus tiros á todo el partido constitucional, prescindiendo de que unos y otros, tirios y troyanos, estan ó debieran estar unidos por el vínculo comun de su hostilidad á la situacion actual.

El Siglo que, como se sabe, representa en la prensa al grupo centralista acaudillado por el Sr Alonso Martinez, se entretiene *inocentemente* en hacer la historia de los desprendimientos del partido constitucional, y despues de recordar el de 1875, dice que de entonces acá aquel partido no es mas que una reunion casual de unionistas y progresistas, que habian luchado antes en las calles y en los campos.

La intencion con que esto se escribe salta á la vista. Hay el propósito de negar las condiciones de verdadero partido al que reconoce por jefe al Sr. Sagasta, y al efecto se le hace aparecer como una coalicion artificial y pasagera de elementos contradictorios y rivales entre sí.

Lo mismo, con corta diferencia, se dice del partido liberal conservador, por donde puede venirse y se viene efectivamente en conocimiento de que aquí no hay otro partido sério y bien arganizado que el de esas dos docenas de centralistas (no llegan á tantos) que se reunen semanalmente a tomar té en la casa del marqués de Valdeterrazo.

Y sin embargo, el Centro parlamentario tiene la abnegacion de renunciar á su autonomia si todos hacen lo mismo y concurren á la formacion del partido en ciernes. No representando los constitucionales mas que una reunion casual, prendida con alfileres, de unionistas y progresistas, ¿por qué han de tener la pretension de que vayan á su campo los otros elementos de oposicion liberal dinástica? ¿Por qué no han de ser ellos los que desaparezcan de la escena para venir á formar el nuevo partido con los centralistas y con los amigos del general Martinez Campos?

Y esto lo dice con mas claridad todavia *El Pabellon Nacional*, al hacerse cargo de las declaraciones del Sr. Sagasta publicadas por *La Correspondencia*.—«No se trata, son las palabras del periódico ex-moderado histórico, no se trata de pedir plaza en el partido constitucional, porque los grupos y personas que tal hicieran, en vez de formar el núcleo que se pretende, se pasarian con armas y bagajes al campo constitucional, y no es eso lo que debe suceder: es otra cosa muy distinta y por eso repetimos que el Sr. Sagasta no ha meditado bien acerca del carácter del asunto.»

No estamos conformes en esto con *El Pabellon Nacional*: creemos que el señor Sagasta ha meditado bien *el carácter del asunto*, y que por haberlo meditado perfectamente, ha hecho publicar en *La Correspondencia* las consabidas declaraciones.

¿Qué estraño es que se defienda todo el que se vé atacado? ¿Por qué no ha de decir su pensamiento el hombre público á quien se quiere poner al servicio de aspiraciones contrarias á las suyas?

La prueba de que aquí hay el propósito deliberado de atacar rudamente al Sr. Sagasta y á su partido, la tenemos en la acritud, en la destemplanza con que *El Liberal*, que escribe sin duda por cuenta y como avanzada de los muñidores del nuevo partido, ha hecho blanco de sus acusaciones al pontífice del constitucionalismo.

Y la prueba tambien de que los constitucionales dan importancia á esos ataques y consideran necesario salir á la defensa de su jefe, nos la ofrece la actitud de la prensa del partido, ante la acometida un tanto violenta de *El Liberal*.

Léanse como muestra las siguientes líneas de *La Iberia*:

«Lo que ya no se esplica tan fácilmente es que un periódico como *El Liberal*, que no tiene causa conocida que defender, aproveche tambien los actos y declaraciones del partido constitucional, no para utilizarlos en la consecucion del triunfo de alguna idea, sino para atacar furiosamente al Sr. Sagasta, como ayer lo hace con el calor que manifiesta siempre que se ocupa de tan ingrata tarea.

Contestaríamos mucho y bueno en defensa de nuestro querido jefe: y esta sí que seria gratísima ocupacion para nosotros, ante todo por la facilidad de la empresa; pero nos contiene la esperiencia de lo que con los redactores de *El Liberal* ha sucedido. Estaban estos en *El Imparcial*, como todo el mundo sabe, y desde allí se entregaban con frecuencia á lanzar acusaciones contra el señor Sagasta: á todas contestó *La Iberia* y los demás periódicos de nuestro partido completamente; pero un dia los redactores de *El Imparcial* abandonaron este periódico, fundaron *El Liberal*, y comenzaron su nueva publicacion declarando que en la otra habian obedecido en sus escritos á inspiraciones é imposiciones contrarias á sus creencias y á su voluntad, lanzando de este modo la responsabilidad de todos sus actos sobre el propietario de *El Imparcial*. Con tan franca declaracion, declaracion de que ni por un momento dudamos, hemos aprendido que por razones respetables sin duda los redactores de *El Liberal* no hacen siempre política propia, como ahora se dice, y de aquí nuestra determinacion de no contestar cargo por cargo y ataque por ataque; nos espondríamos á que el dia de mañana los redactores de *El Liberal* abandonaran este último periódico tambien y volvieran á decirnos que habian obedecido otra vez á inspiraciones estrañas, á voluntades superiores, y á todo, en fin, menos á su libre y espontánea iniciativa.»

No quiere, sin embargo, *La Iberia*, despedirse de *El Liberal* sin dirigirle el último golpe en forma de cuento.

Merece leerse el cuentecillo y por eso lo copiamos á continuacion:

«Para resolver un asunto de aguas se acordó reunir los representantes de todos los pueblos interesados, y discutir detenidamente la cuestion. Invitóse, pues, á los citados representantes, y comenzaron las conferencias, distinguiéndose por su afan de tomar parte en todos los incidentes que la cuestion iba suscitando uno que era completamente desconocido para el resto de los congregados.

Tal insistencia llegó á chocar; preguntábanse todos qué pueblo representaria aquel sempiterno hablador, y nadie podia dar razon de ello. Llegó, por fin, un dia en que uno de los diputados, harto de que el desconocido le hiciera la contra siempre, exclamó:

—Pero Vd. ¿qué representa?

—Comedias:—contestó el interpelado.

Era un cómico que habia acudido al oir hablar de representantes.

¿Que representa *El Liberal*?»

Tambien *La Mañana* consagra un largo artículo á la defensa de Sr. Sagasta, y como es consiguiente tambien se revuelve contra *El Liberal*, poniéndole como ropa de páscua.

De todo esto parece deducirse que, cansados los periódicos de oposicion de luchar sin éxito contra la situacion actual, se proponen ahora luchar unos contra otros para destruirse asi mismos, ya que no han podido derribar el edificio ministerial. Concluimos por donde empezamos:—¿Qué pasa en el campo de las oposiciones?

De la reunion semanal celebrada el Sábado en la noche por los centralistas dice *El Imparcial*:

«La reunion política celebrada anoche en el palacio del señor marqués de Valdeterrazo ha sido la mas concurrida de todas las que han tenido lugar en los Sábados precedentes. El partido centralista deseaba oir las explicaciones de su jefe, á propósito de la actitud que algunos diarios suponen al Sr. Sagasta con respecto á las consabidas inteligencias con las demas fracciones de la izquierda dinástica.

El Sr. Alonso Martinez expuso á sus amigos políticos la situacion de todos los partidos que combaten al Gobierno del Sr. Canovas y aspiran al mismo fin dentro de las instituciones vigentes, y declaró que cuantos rumores y sueltos se publican sobre este punto, deben acogerse con prevencion, porque no proceden de referencia directa, no faltando quien se proponga dificultar con ellos el logro de esta aspiracion patriótica.

El Sr. Alonso Martinez recomendó á sus amigos políticos que desecharan el temor de una disidencia, porque él aseguraba que el partido constitucional seguia manteniendo las declaraciones que autorizadamente expuso el Sr. D. Venancio Gonzalez y que ratificó el Sr. Sagasta en uno de sus últimos discursos.

El jefe del centralismo terminó declarando que las relaciones del centro con el general Martinez Campos y sus amigos políticos son cada dia mas estrechas y cordiales.

El marqués de la Vega de Armijo se expresó en el mismo sentido, y el señor Groizard habló tambien para recomendar á sus compañeros políticos la union y la concordia

Despues de este acto político, los concurrentes pasaron á otros salones para tomar el té servido con pastas y licores.

A la reunion concurrieron entre otros los Sres. Alonso Martinez, Vega de Armijo, Groizard Benayas, Ruiz Gomez (D. Servando), Candau, Muro (marqués de), Vinyals, Luxan, Barrio Ayuso, Pastor y Magan, Goveneche, Barca, Baeza, Gamazo, Rico, Zayas, Mirasol, Vivar, Medina, Vierna, y los diputados cubanos Sres. Vinent y Apezteguia.

A las doce y media se disolvió la reunion.»

Entretanto, la verdad es que del tercer partido nadie se ocupa ya, y que el Sr. Sagasta persevera en su actitud de aceptar al que se acerque al partido constitucional, pero de no modificar en lo mas mínimo la significacion de la hueste que acaudilla.

Diferentes periódicos hablan de conferencias del nuevo señor ministro de Ultramar, ya con los Sres. Cabezas y marqués de Vinent, ya con el señor Calvo, ya con el gobernador del Banco y pretenden enlazar estas conversaciones con los proyectos de empréstito. Nada tan natural como que desde luego se ocupe el Sr. Sanchez Bustillo en que el Tesoro de Cuba no carezca de lo necesario para cubrir las apremiantes obligaciones que sobre él pesan; pero en cuanto á la operacion de crédito, para la cual se pide autorizacion en el proyecto de ley sobre el presupuesto de Cuba, es elemental que miéntras el proyecto no sea ley, que, miéntras no se sepa oficialmente lo que se va á hacer, el ministro no puede tratar, ni contraer compromiso alguno.

El Sr. Vivar y algunos periódicos censuran que los presupuestos de Filipinas se hayan aprobado por un real decreto y no por el poder legislativo.

El Acta recuerda con este motivo que en Cuba y en Puerto-Rico, especialmente en la última de estas provincias, la gran mayoría de la poblacion es de orígen europeo, ha sufrido la prueba de la aclimatacion, ha arraigado y se ha multiplicado en aquel país, á pesar del clima y de los obstáculos físicos. En Filipinas no sucede así: el número de europeos no excede de 8,000, siendo el de los indios superior á cinco millones de habitantes. No poblamos, por lo tanto, aquel fértil y hermoso rincon del extremo Oriente; no se multiplica y prepondera allí nuestra raza; somos nada más que dominadores y civilizadores, como lo es Holanda en Java y Sumatra, como lo es Inglaterra en la India y en Birmania, y estas diferencias que la naturaleza misma establece entre Filipinas y las Antillas son tan esenciales, que bastan para justificar la no aplicacion del art. 89 de la ley fundamental á las primeras.

La *Gaceta Universal* cree saber por persona autorizada que en breve publicará la *Gaceta* la nueva de un fausto suceso que tendrá lugar mas tarde y que será un agradabilísimo acontecimiento para España y la monarquía de D. Alfonso XII.

Se alude, sin duda, á la declaracion oficial de entrar S. M. la Reina, en el quinto mes de su embarazo.

En la subasta mensual ordinaria verificada el Sábado para la amortizacion de la deuda, se admitieron 10 proposiciones, importantes 6 191,693 pesetas nominales, que á los cambios de 16,15 ó 16,24, hacen 1.005.425 efectivos.

En la extraordinaria para la adquisicion de títulos por cuenta de las corporaciones civiles, fueron admitidas dos proposiciones, por valor nominal de 1 millon 151,606, ó sean 187,508 al cambio de 16,24

Dice el órgano de la fraccion democrática federalista:

«Aquellos que han tenido la desgracia de perder la brújula por efecto de las mil vicisitudes de la política, buscando afanosos un puerto de salvacion para su prestigio personal, no hallan medio mas cómodo á este fin que un centro cualquiera, conciliable en lo posible con las corrientes dominantes, sacrificando lo permanente y fijo de los principios á circunstancias pasajeras del momento.»

La *Union* apunta á los centralistas del Sr. Alonso Martinez, pero da á los centralista del Sr. Martos.

Todo es dar.

Leemos en *La Epoca*:

«El periódico el *Voltaire* ha incurrido, á lo que parece, en la debilidad de acoger en sus columnas algo que el propio decoro deberia haber rechazado, pues no es costumbre maltratar á las personas que no se pueden defender. El marqués de Molins ha sido autorizado para llevar la ofensa á los tribunales.

El *Standard* dice que la iniciativa para la conferencia sobre los asuntos de Marruecos pertenece á Inglaterra; pero *La Epoca* asegura que la iniciativa corresponde á España.

Los periódicos franceses hablan de una reunion de legitimistas, convocada por el conde de Chambord. No se expresa el objeto.

Lord Derby se ha separado solemne-

mente del partido conservador inglés: á nadie le ha ocurrido, sin embargo, que dicho partido esté por ese motivo en disolucion.

El incidente ocurrido en la Cámara de diputados de Italia, pasó de este modo.

El presidente Sr. Farini llamó al órden al diputado Mancini, que ocupaba la tribuna y hablaba sobre política exterior.

El Sr. Mancini, resentido de haber sido llamado al órden, declaró que, careciendo de libertad, renunciaba la palabra. El Sr. Farini abandonó entonces el sillon, en el que le reemplazó uno de los vice presidentes,

Este fué aplaudido por la izquierda en el momento de subir al sillon, lo cual agravó mas el disgusto del Sr. Farini, que se habia retirado al salon de la presidencia. Allí le siguieron los ministros, los cuales, no habiendo podido decidir al Sr. Farini á que volviera á ocupar el sillon presidencial, entraron en la Cámara é hicieron levantar la sesion.

El Sr. Farini seguia insistiendo en su dimision, y se creia que la Cámara elegiria otro presidente despues de Pascua.

Ha publicado el *Times* y han traducido los periódicos franceses unas cartas acerca de la cuestion de Hartmann, que ha sido causa de la partida del príncipe Orloff de Paris:

«El Czar,—dice el *Times*,—ha considerado esta negativa de extradicion de Hartmann como un desaire personal, y no perdonará facilmente al príncipe Orloff su poca habilidad. Rusia entera,—excepcion hecha naturalmente de los nihilistas,—ha recibido la negativa como un insulto; y apenas llegó la noticia á San Petersburgo, la posicion del embajador francés, general Chanzy, se hizo muy difícil. Se cree indudable que este embajador se verá obligado á su vez á pedir una licencia, y de este modo la ruptura entre los dos paises será un hecho, si no en sustancia, al menos en la forma. La ruptura será de larga duracion, porque el Czar ha declarado que no reanudará sus relaciones con Francia *hasta tanto que este pais haya dejado de ser el asilo inviolable de todos los regicidas del mundo.*

Por otra parte, apenas el Emperador de Alemania tuvo la noticia de la no extradicion de Hartmann, se apresuró á escribir una afectuosísima carta al Emperador de Rusia. Desde entonces la union entre estos dos Soberanos es mas cordial que nunca.»

Correo de anoche.

MADRID 22.

Hoy publica la *Gaceta* el nombramiento de D. Raimundo Fernandez Villaverde para la subsecretaría de Hacienda.

Tambien publica una real órden resolviendo que las músicas y bandas militares toquen únicamente la marcha real á la elevacion de la Hostia y el Cáliz, segun manda la órden de 5 de Octubre de 1859.

—Algunos periódicos se ocupan del emprestito para la rescision con el Banco Hispano Colonial, dando detalles y pormenores respecto á este asunto.

Es verdad que el Sr. Sanchez Bustillo se ocupa en la actualidad del arreglo de estos preliminares, y que á este fin celebra diarias y continuas conferencias con los banqueros mas conocidos en el pais; pero de esto á lo que dicen los mencionados colegas, pretendiendo conocer el secreto de las negociaciones, media gran distancia. El Sr. Sanchez Bustillo no ha resuelto sobre este asunto nada en definitiva, ni podria resolver, porque la autorizacion para el empréstito, lo mismo que para la rescision del contrato con el Banco Hispano-Colonial, tienen que darla las Córtes, y hasta el presente no la ha solicitado el gobierno, como con repeticion hemos dicho.

De modo que es cierto que el Sr. Sanchez Bustillo, ante la perspectiva probable de que las Córtes aprueben el empréstito, ha comenzado á estudiar el asunto; pero sin que esto quiera decir, no ya que haya llegado al límite de las negociaciones, pero ni siquiera que haya establecido las primeras bases.

—Dícese que todas las oposiciones dinásticas tendrán el dia 27 del corriente una reunion para determinar quiénes y en qué forma han de combatir al gobierno al discutirse los presupuestos.

—Anoche se decia que un conocido diputado constitucional celebrará esta tarde una conferencia con S. M. el rey con objeto de rogarle el indulto del regicida Otero

—Anoche salió á girar la revista de inspeccion, á los cuerpos de infantería de los distritos de Andalucía y Granada, el director general del arma Sr. San Roman.

—Dice el *Liberal*:

«Parece que el Sr. Cos Gayon ha resuelto que el Sr. Catalina se consagre al desempeño de su cargo en el cuerpo de archiveros y bibliotecarios, cesando por lo tanto en el destino de jefe del personal de dicho ministerio, que viene compartiendo con el Sr. D. Cosme de Tejada.

Tambien parece que el Sr. Cos Gayon piensa confiar muy pronto á un oficial de la secretaría el puesto que desempeña en la actualidad el Sr. Catalina.»

—Dice un periódico que se reproducirán en el Senado para que las conteste el Sr. Cos-Gayon las preguntas que fueron dirigidas al marqués de Orovio en los últimos dias que estuvo al frente del ministerio de Hacienda.

—Hoy ha salido en coche, á dar un paseo el señor marqués de Orovio.

—Se ha encargado de la defensa del *Imparcial* el Sr. D. Eugenio Montero Rios.

—Parece que se presentará candidato á la diputacion á Córtes por el distrito de Lorca, vacante por renuncia de don Lope Gisbert, el S. Corbalan.

—

Lóndres 22.—El *Times* publica esta mañana un despacho anunciando que los principales jefes de los insurrectos del Afghanistan, han ofrecido ir cerca de Cabul para negociar la paz con las autoridades inglesas, mediante la sumision de los rebeldes.

Paris 21.—El periódico el *Figaro* dice hoy que á consecuencia de las esplicaciones dadas por el periódico el *Voltaire*, no se seguirá adelante dicho asunto, pudiéndose considerar ya como terminado.

Añade que es inexacto que se hayan enfriado las relaciones con el gobierno español á causa de aquel incidente.

Lisboa 21.—En la sesion de ayer tarde la Cámara de diputados aprobó el convenio telegráfico entre España y Portugal.

El ministro de Negocios estranjeros presentó el proyecto del convenio telegráfico entre España, Francia y Portugal.

—

El *Daily Telegraph* y el *Standard*, que han publicado en toda su extension la correspondencia de Hartmann, señalan á la atencion pública párrafos de ella que no podrán menos de excitar la curiosidad general. Dice uno de ellos:

«En verdad, mi apellido no es ni Hartmann ni Meyer. ¡Cuantos supuestos nombres he empleado en la ejecucion de nuestros planes! Mi verdadadero apellido en verdad, no es desconocido de los altos funcionarios rusos y de los individuos que constituyen la seccion tercera de la policía, ni siquiera es desconocido del general Loris Melikoff.»

En otro párrafo se lee:

«Sabíamos cuanto hacía el czar, por los oficiales á sus órdenes. Se nos habia avisado que, segun su costumbre, el czar dejaria el wagon imperial, en el que se pondria asomado á la ventanilla un maniquí representando fielmente al czar, mientras él, por no exponerse, viajaria bajo el disfraz de un empleado de ferrocarril. Un telégrama me avisó que todo iba bien, y que el czar estaba en marcha. Al pasar el tren hice volar la mina, confiando ver al emperador por los aires. Voló el tren, pero con gran sentimiento supe que el czar, comprendiendo que estaba fuera de peligro, mudó de tren unas cuantas millas antes, á fin de poder hacer de un modo conveniente su entrada solemne en Moscou.

Marché inmediatamente para reunirme á los amigos; permanecimos quietos durante unos veinte dias, á una distancia de pocas millas del sitio donde se intentó el acto; desde allí nos fuimos á Kerson y á Odessa en casa de los amigos. De Odessa salimos para Turquía á bordo del vapor italiano *Florentino*, en el que me contraté como maquinista; desde Constantinopla pasamos á Francia á bordo del *Levante*, de la compañía de vapores del Mediterráneo.»

—

Hé aquí el telégrama del general Blanco contestando al del nuevo ministro de Ultramar:

«El general Blanco al ministro de Ultramar:

Felicito respetuosamente á V. E. por su elevacion al ministerio, en mi nombre y en el de las autoridades, corporaciones civiles y religiosas, institutos, Armada y leales habitantes de estas provincias, y devuelvo á V. E. su afectuoso y cordial saludo, asegurándole nuestra decidida cooperacion en secundar sus propósitos de afianzar el bien, la paz y la prosperidad de esta isla, siempre fiel.—Blanco.»

—

Hasta *El Liberal* desconfía ya de que se forme el nuevo partido, ó mejor dicho, da por muerto el proyecto. Para mortificar de algun modo á los constitucionales se contenta con darle nueva forma, convirtiendo en coalicion, alianza, liga ó cosa así lo que en los primeros dias se quiso que fuera un partido de formalidad.

Véase la ingeniosa forma en que anuncia su pensamiento:

«Los constitucionales que intentaban pedir la reunion de la Junta directiva del partido, han desistido de su propósito, en vista de las declaraciones que hizo el Sr. Sagasta atenuando la gravedad y el sentido intransigente que se desprendian de las que publicó *La Correspondencia*.

Si el Sr. Sagasta hubiera insistido en oponerse resueltamente á toda combinacion entre los elementos políticos que combaten al Sr. Cánovas, asegúrase que algunos constitucionales habrian solicitado la reunion de la Junta directiva para discutir esta importante cuestion.

No creemos que en absoluto se haya abandonado, como dicen algunos colegas, el pensamiento de formar una amplia conciliacion entre grupos y partidos de principios distintos: lo que hay es que las gestiones se han paralizado algun tanto, en atencion á que la necesidad de que se agrupen dichos elementos políticos no seguirá hasta que se hayan discutido los presupuestos, en cuya época, segun creencia general de las oposiciones que aspiran al poder acontecerá un cambio completo de política en las esferas del gobierno.

Para cuando esto suceda, creen los interesados en aquel plan político que será llamado á los consejos de la Corona el general Martinez Campos ó el Sr. Posada Herrera, para formar un ministerio con el concurso de algunos constitucionales, aun cuando el Sr. Sagasta se opusiera, como se opuso en la última crisis, rechazando el ofrecimiento que le hizo el Sr. Posada Herrera.

Dada la seguridad de que el elemento constitucional, en todo ó en parte, apoyará á dicho gabinete, creen los centralistas que no han sido infructuosas las gestiones practicadas desde las famosas declaraciones del general Martinez Campos.»

—

CORRESPONDENCIA.

MADRID 22 de Marzo.

No parece sino que las oposiciones estan en secreta inteligencia con el Gobierno para darle fuerza y afirmar su situacion.

Todos sus planes y todas sus maniobras producen este solo resultado.

Se apeó primero al retraimiento, y el retraimiento hizo fiasco y acabó como el rosario de la aurora.

Se anunció luego una tremebunda campaña parlamentaria sobre los asuntos de Cuba, y la campaña tuvo lugar en efecto; pero su único mérito consiste en haber sido muy larga, pues por lo demas el ministerio ha salido de ella robustecido y las oposiciones quebrantadas.

Ha venido despues á la palestra el proyecto magno del nuevo partido, y ahora nos encontramos con que el partido nuevo no parece y con que los que hay en el campo oposicionista, que no son pocos, estan á matar los unos contra los otros y se tiran los trastos á la cabeza.

Es preciso cambiar de táctica; se desiste ya, á lo que parece, de las combinaciones que tan en voga han estado estos dias, y se habla de una gran reunion de las minorías para el 27, el Sábado Santo, con objeto de acordar otro plan de campaña para la discusion de los presupuestos.

Ahora son los constitucionales los iniciadores de la idea, porque cuentan con que, una vez legalizada la situacion económica, podrán ellos formar gobierno, si Cánovas sale lastimado de los debates.

¡Siempre las mismas ilusiones! Aun suponiendo—y es mucho suponer—que las oposiciones tengan gran juicio y que no pongan de manifiesto su etereogeneidad y su impotencia, ¿quién les ha dicho á los constitucionales que el triunfo moral en los presupuestos no será para el ministerio, como lo fué en la cuestion cubana?

Es un error el creer que con discursos ha de matarse á la situacion. Discursos por discursos, los de Cánovas no valen menos, digo mal, valen mas y hacen mucho mas efecto que los de sus adversarios.

Lo importante es oponer un sistema mejor al sistema del gobierno, lo mismo en lo de Cuba que en lo de los presupuestos de la península. No hay otro medio de batir á Cánovas y en esto es precisamente en lo que no se piensa, tal vez y un sin tal vez, porque aquí nadie tiene plan ni se ocupa en otra cosa que en combatir lo existente, sin cuidarse de lo que haya de venir despues y aun cuando venga el diluvio.

Por este camino nada adelantarán las oposiciones. Dígalo, sino, el resultado negativo de sus campañas anteriores. ¿Hace falta una campaña mas? Pues sino se cambia de rumbo—y de seguro no se cambiará—prepárense las oposiciones á sufrir un nuevo desengaño. Quieren desautorizar al ministerio y lo que han hecho, y lo que hacen, y lo que harán es darle mas fuerza cada dia.

Las noticias escasean mucho desde que se cerraron las Córtes. Es natural. Estamos ya en la Semana Santa que no es el tiempo mas á propósito para armar ruido con las contiendas de la política. He leido los periódicos de la mañana, he estado en el Congreso y nada he visto ni oido que me haya llamado la atencion.

Hay el proyecto de variar el itinerario de los trenes para que los correos lleguen mas temprano y salgan mas tarde de Madrid. En Fomento se ha conferenciado sobre esto con los representantes de las empresas, los cuales han ofrecido estudiar el asunto y proponer lo que juzguen mas conveniente.

Ultimas noticias

Agencia telegráfica nacional y estrangera

Madrid 23 de Marzo á las 5'50 de la tarde.

LOTERIA.

18.103 con el 1.° en Alicante.
7.048 con el 2.° en Zaragoza.
10.513 con el 3.° en Lorca.
12.020 con el 4.° en Barcelona.
8 959 con el 5.° en Madrid.
9.581 con el 6.° en Madrid.
21.876 con el 7.° en Valladolid.

Con 2.500 pesetas.

4 613—36.090—5.554—4.249—24.709—11.809—25.183—5.249—8.005—16 226—10.349—22.318—15.055 35.324—31.377—22.173—23 440—23 965—13.127 6.766—35 742—19.065—12.582—6.518—407—13.846—15.193—1.720—22.848 16.179—29 561—30.674 17.658—14.509 14.617—18.062—5.084.

—

Madrid 23 de Marzo á las 9'15 de la noche.

Moriones se embarcó el 20 para la Península.

Confíase en el indulto del regicida Otero.

Sagasta ha reiterado sus anteriores declaraciones.

Cambios.—Interior, 17'10.—Bonos, 94'53.—2 p. % amortizable, 37'60.—Lóndres, 48'20.—Paris, 5'15.

—

BOLSA DE MADRID DEL DIA 23.

Renta perpétua al 3 p. % 16'07 1/2.
Id. id. exterior al 3 p. % 00'00.
Deuda amortizable, 2 p. % 37'60.
Bonos del Tesoro, 1.ª emision, 94'85.
Oblig. del Banco y Tesoro, 99'00.
Obligs. productos Aduanas, 98'10.
Obligaciones ferro-carriles, 34'55.

Gacetillas

Ayuntamiento.

SESION DEL 23 DE MARZO DE 1880.

Presidencia del Sr. Alcalde.

Se acordó facilitar de los fondos de patronatos 750 ptas. á la Hermandad del Santísimo para atender á las procesiones pascuales.

Fueron esceptuados del servicio de la Armada, dos individuos de marinería.

Se aprobó la cuenta del ranchó dado á los presos.

Se autorizó el establecimiento de una fábrica de fósforos en el Campo del Balon.

Se acordó el arrendamiento de la dehesa de Alcudia bajo las bases que propone la comision de Matadero, debiendo desahuciarse la de Soto que en la actualidad se lleva en arrendamiento juntamente con aquella.

Se presentó y quedó sobre la mesa una memoria sobre el proyecto de presupuesto ordinario para el año entrante.

—

El Excmo. Cabildo Catedral ha querido tributar un homenaje al talento é ilustracion del padre D. Fidel Fita, dirigiéndole una espresiva comunicacion y proponiendo, por unanimidad, á nuestro Ilmo. Sr. Obispo, se sirviese nombrarle canónigo honorario de esta Santa Iglesia, con todos los honores y prerogativas anejas

á semejante título, como así lo ha dispuesto el Rmo. Prelado con fecha 6 del corriente.

Dice *El Diario Español* del Lúnes:

«El senador Sr. Ruiz Tagle y el diputado por Algeciras, tuvieron ayer una entrevista con el señor ministro de la Guerra, á fin de interesarle para el aumento de guarnicion en aquella ciudad, el establecimiento de un hospital militar en la misma y que se fije como punto de residencia al cuadro de jefes y oficiales de uno de los batallones de la reserva.»

En uno de los próximos correos marcharán á Cuba un coronel, cuatro capitanes, seis tenientes y ocho alféreces de infantería de Marina, como consecuencia de la nueva organizacion dada á los dos batallones del dicho cuerpo que prestan sus servicios en aquella campaña.

Para el mando del primer regimiento, de guarnicion en San Fernando, ha sido nombrado el señor coronel D. Leopoldo Colombo y Viela, el cual ha tomado ya posesion de su nuevo cometido.

En la mañana del Sábado fondeó cerca de la escollera del E., del puerto de Barcelona, el primer vapor-correo español de la nueva empresa, que zarpará de la Península para Filipinas con el nombre de *Magallanes*.

El gobernador de Barcelona ha mandado cerrar ocho ó nueve cafés y multado á los dueños de 53, á muchos de ellos con 25 duros, segun parece, por cuestion de juegos prohibidos.

En el arsenal de Cartagena se activan las obras para la instalacion de la artillería de la corbeta *Aragon*. Dicha artillería ha llegado al departamento, procedente de la fábrica de Essen.

El teniente general mas antiguo de los de su clase es el ex-ministro D. Fernando Fernandez de Córdoba; el segundo en antigüedad el general Ros de Olano.

Una carta de Figueras dice que el sulfuro de carbono ha producido, como remedio contra la filoxera, verdaderos prodigios en los viñedos del Ampurdan. Examinados cuidadosamente sus efectos en muchos puntos de los mas infestados, no se ha encontrado un solo insecto vivo. Fuera del término rural de Figueras apenas se encuentra ninguna mancha nueva, y las investigaciones continúan con la mayor actividad.

El Domingo por la tarde ocurrió un suceso criminal en uno de los templos de Madrid mas frecuentados generalmente por la buena sociedad madrileña.

El templo se hallaba literalmente cuajado de fieles.

Sin que lo notara nadie, penetra en el templo una mujer, cruza la nave, se aproxima rápidamente á uno de los lados de la iglesia donde se hallaba establecida una mesa petitorio que la ocupaban distinguidas damas, y con voz insegura les dice:—«Ahí queda eso,»—y uniendo á las palabras la accion, deposita á los piés de la mesa un bulto, y huye precipitadamente como quien acaba de cometer un crimen.

Las damas, á la vista de aquel bulto, se miran con asombro, vacilan algunos instantes; por fin, una de ellas se decide á ver lo que contiene el bulto que las preocupa, y se encuentra con una criatura ensangrentada.

Los fieles, inmediatamente que se enteraron, se arremolinaron en derredor de la mesa: el sacerdote acudió tambien en el acto.

Se dió cuenta al señor juez de guardia; acudió inmediatamente, y comenzó á instruir las oportunas diligencias.

Dice *El Liberal:*

«Una noticia de interés para el departamento de Cádiz. En breve comenzarán las obras de limpia de los caños en el arsenal de la Carraca.»

S. M. ha concedido 10.000 rs. al Cabildo Catedral de Sevilla como subvencion para las funciones de Semana Santa.

Anuncia un telégrama recibido de Múrcia que el Sábado falleció en aquella capital la señora esposa del gobernador de la provincia, señor Castillo. Enviamos á este nuestro pésame mas sentido.

A consecuencia del fallecimiento del teniente general Sr. Villalonga, que ocupaba el primer lugar en el escalafon de los de su clase, ha venido á sucederle en este puesto el ex-ministro D. Fernando Fernandez de Córdoba.

En el año de 1878 hemos importado del estranjero en la Península é islas Baleares 60 millones 192,836 kilógramos de trigo y 4.036,369 de harina, que representan un valor de 17 millones 886,793 pesetas, ó sean 71.567,172 rs.

Y en el de 1879 la importacion fué de 119 millones 318,220 kilógramos de trigo y 18 millones 117,031 de harina, que representan un valor de 40.103,826 pesetas, ó sean 160.415,304 reales.

Es decir, que el año último hemos gastado en trigos y harinas extranjeras 88.838,132 reales que en 1878.

CARTAS.—En la Administracion de Correos se han detenidas, por falta de direccion y franqueo, las siguientes:

D. José Mirandes, Ponce.—D. Pedro Ferriol y Mirandes, id.—D. José Mirandes, para Pedro Geli, id.—D.ª Victorina Bernier, Puerto-Rico.—D. Cárlos Rodriguez, Manila.—D. Manuel Camarera, id.—D. Jacobo Aleman, Habana.—Mr. Jules Barry, (impreso), Marsella.—D. José Rodriguez, sin direccion.—D. Juan Fernandez Caro, id. id.—D.ª Teresa Ferrer, id. id.

Cartas detenidas por falta de franqueo en la administracion de correos de San Fernando.

D. Juan Diaz Lopez, Ferrol.—D. Juan Castellon Ayala, Alhabia.—D. Ramon Lopez, Almería.—D. Juan Aranda, Estepona.—D. Antonio Casal, Cartagena.—D. Pascual Garcia Silva, Arcos de la Frontera.—D.ª Carlota Montovia, Línea de la Concepcion.—D. Manuel Galan, Cádiz.—D.ª Rosario Duran y Gomez, Antequera.—D.ª Sebastiana Martinez, Cádiz.

Reses existentes antes de ayer en la dehesa de Soto 00.

Existencia de presos en la prevencion civil 7 y en la Cárcel 107.

Jornales devengados antes de ayer en los servicios municipales. En el Matadero 28. En el empedrado 36. En Madronas 0. En el camino de la Ronda 10. En jardines y paseos 24. En la Cárcel, desescombro de las bóvedas de la enfermería, 0. En el cementerio 12.

Asilados en el Asilo Gaditano 92.

Cementerio:—Cadáveres sepultados antes de ayer 7.

CASA DE GIRO.

DE DON FEDERICO FEDRIANI.

Se espiden libranzas sobre todas las plazas de la Península, incluso Gibraltar, Baleares, Ceuta y Ultramar.

Tambien se giran letras sobre plazas del estrangero.

Escritorio calle de la Amargura, n. 12.

(140)

Noticias oficiales.

ÓRDEN DE LA PLAZA DEL 23 DE MARZO DE 1880

Servicio para mañana.—Gefe de dia: el señor coronel comandante de Ingenieros Don Mariano Alvarez Arenas.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones, primer capitan de Córdoba.—Vigilancia por la plaza, 1.ª y 2.ª zona, Artillería; 2.ª y 4.ª, Córdoba.—Rondas y contra-rondas, 1.° y 2.° cuarto, Artillería; 3.° y 4.°, Córdoba.

De órden de S. E.—El coronel, mayor, *Jose María Reyna.*

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Edicto.—El artículo 12 del reglamento para la ejecucion de la ley de pesas y medidas de 19 de Julio de 1849, dice así:

«Estarán obligados á la comprobacion primitiva los constructores y vendedores de pesas y medidas, respecto de las que destinen á la venta, ya sean fabricadas de nuevo, ó recompuestas. No podrán exponerlas al público en sus tiendas y almacenes, sino despues de haber cumplido aquella formalidad.»

En su consecuencia invito á los dueños ó encargados de los establecimientos ó fábricas de fundicion que existan en esta ciudad, donde se expendan pesas y medidas métricas, sin estar contrastadas, las presenten desde esta fecha al 31 del corriente de doce á dos de la tarde, en la oficina del fiel almotacenazgo, situada en la planta baja de la casa Capitular, para su sello y contrastacion, en la inteligencia de que si dejan de efectuarlo, se les prohibirá su venta, sin perjuicio de dar conocimiento al Sr. Juez municipal del distrito respectivo, para la aplicacion de la que determina el art. 28 del citado reglamento.

Lo que se avisa al público para su conocimiento.

Cádiz á 22 de Marzo de 1880.—El alcalde, *José Morales y Borrero.*

IMPUESTO DE CONSUMOS.—ADMINISTRACION CENTRAL.

Estado de la recaudacion obtenida por dichos arbitrios en el dia de hoy.

	Ptas. Cts.
Puerta del Mar	2,141'026
Id. de Tierra	1,117'102
Id. de Sevilla	383'659
Id. de la Aguada	„
Depósitos domésticos	„
Conciertos	„
Almacenajes	„
Total . . . . Ptas.	3.941'787

Cádiz 22 de Marzo de 1880.—El jefe de administracion, *Marti.*

En virtud de providencia del Sr. Juez interino de primera instancia del distrito de San Antonio de esta ciudad, dictada ante mí, se manda sacar á pública subasta por término de 30 dias, una casa situada en esta plaza, calle de San Carlos, núm. 3 moderno, apreciada en la cantidad de 22.531 pesetas.

Para el remate de dicha finca, en el mejor postor, está señalada la hora de la una de la tarde del Miércoles 21 de Abril próximo venidero, en los estrados de dicho Juzgado, sitos en el piso principal del edificio conocido por el Consulado, previniéndose que las proposiciones deberán hacerse á la alza del indicado aprecio, y que al verificarse, habrá préviamente de consignarse en la mesa del Juzgado la suma de mil pesetas.

Lo que se hace saber al público por medio del presente.

Cádiz 13 de Marzo de 1880.—*Cayetano Grotta.* (184)

D. Felipe Amatriain y Parra, Juez de primera instancia de este partido.

En virtud del presente y bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la escribanía del infrascripto, se sacan de nuevo á subasta y para su remate en el mejor postor, que deberá tener lugar el 24 de Abril próximo á las doce de su mañana en los estrados de este Juzgado, las fincas siguientes:

Un edificio bodega, situado en esta ciudad, calle de Caldivilla, núm. 13, esquina á la de Diego Niño; consta de dos naves, mide 172 metros cuadrados, bajo el tipo de 9,523 rs. y 75 céntimos. Once doceavas partes de una casa de un solo piso, situada en esta ciudad, calle de la Zarza, núm. 14 moderno, que mide una superficie de 244 metros 31 decímetros cuadrados, bajo el tipo de 16,476 rs., 13 céntimos, y otra casa en esta ciudad, calle de la Aurora, número 13, de dos y tres pisos de altura, que mide 165 metros, 42 decímetros cuadrados de cielo y suelo y 25 metros de terreno, de suelo sin cielo, bajo el tipo de 21,907 rs.

Se advierte á los rematantes que no se admitirá postura que no cubra el total de dichos avalúos, y que para tomar parte en la subasta han de depositar préviamente el 5 por 100.

Puerto de Santa María á 22 de Marzo de 1880.—*Felipe Amatriain.—Esteban Paullada y Moreno.* (185)

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Agapito y S. Simeon Niño.

MAÑANA.—La Anunciacion de Nuestra Señora y Encarnacion del Hijo de Dios y San Dimas el buen ladron.

JUBILEO.—En la iglesia de San Pablo.

La Real Congregacion de la Vela y mayor culto al Santísimo Sacramento establecida en la iglesia de San Francisco, su oratorio, asistirá á los Divinos Oficios de Semana Santa en el presente año, el Juéves á las diez de la mañana y el Viérnes á las nueve. Predicará el sermon de Institucion el señor doctor D. Manuel Cerero y Soler, presbítero y vice-rector del Seminario. Los individuos de esta corporacion, en turno de seis orantes, velarán ante la Divina Magestad en el Monumento, sin interrupcion. Por la noche, se practicarán los ejercicios de la pasion de Nuestro Señor Jesucristo, que empezarán á las doce en punto. El Domingo 28 del corriente Marzo, á las ocho de la mañana; concurrirán los Congregantes á la Santa Iglesia Catedral para recibir la Sagrada Comunion Pascual, de manos de nuestro Ilmo. Prelado y protector. Por la tarde á las cinco, en la iglesia de San Francisco, empezarán los ejercicios mensales, siendo el orador el presbítero Sr. D. Francisco Sanchez Marchena.

El Domingo 28 de Marzo, cuarto del mes, tendrán lugar á las cinco de la tarde, los ejercicios espirituales que previenen las Constituciones de la Venerable Esclavitud de Nuestra Madre y Señora de las Mercedes, concluyendo con la procesion claustral.

El Juéves y Viérnes Santo estará á la pública adoracion de los fieles el Santo Monte Calvario, que con tanta devocion se venera en la capilla.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER.

Horas	Term. Ream	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
6 mañ.ª	10 1/2	29.87	SE.	Nubiada.
12 dia.	14 1/2	29.95	S.	Nubes.
6 tarde.	12	28.95	SO.	Id.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY

Sale el sol á las 5 y 58.
Se pone á las 6 y 15.
Sale la luna á las 4 y 21 tarde.
Se pone á las 4 y 54 mañana.

MAREAS DE HOY

Primera baja á las 6 y 45 de la madrug.
Primera alta á las 12 y 56 de la mañana.
Segunda baja á las 7 y 3 de la tarde.
Segunda alta á las 12 y 54 de la noche.

Mar e mercantil.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Dia 22. Barca italiana Vittoria, cap. Mr. Tarrajolo, de Nueva York en 36 dias con petróleo a órdenes.

Bergantin goleta inglés Morna, cap. Mr. Jones, de Swansea en 24 dias con carbon a D. A. Lopez y comp.

Queche aleman Antina, cap. Mr. Bahr, de Cardiff en 29 dias con carbon a D. A. Sicre.

Dia 23. Vapor español de guerra Liniers, de la mar.

Obaranguero Mercedes, de Bonanza.

Falucho Cinta, de Huelva.

SALIDOS

Dia 23. Vapor español James Haynes, cap. D. J. Javaloyes, con carga general para Algeciras.

Vapor español Nuevo Extremadura, cap. D. F. Jaen, con carga general para Algeciras.

Vapor español Anselmo, cap. D. J. Navaliega, con carga general para Sevilla.

Vapor español María, cap. D. N. Pecez con tabaco para Algeciras.

Barca inglesa Richrad, cap. Mr. Sanghlier, con sal para Gloucester.

Vapor ruso Vladevostrock, cap. Mr. Voronoff, con carbon para Oderra.

Barca americana Carrie E. Long, cap. Mr. Parke, con sal para Portland.

Bergantin goleta español S. Gabriel, cap. D. G. Beltran, con sal para Buenos Aires.

Bergantin goleta noruego Aalong, capitan Mr. Omusen, con sal para Rio Grande.

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto		Salidas de Cádiz	
DIA 24			
9	de la mañana.	10	de la mañana.
11	de idem.	1	de la tarde.
2	de la tarde.	3	de idem.
DIA 25			
9 30	de la mañana	10 30	de la mañana.
11 30	de idem.	1	de idem.
2	de la tarde.	3	de la tarde.

Precios.—5 rs 60 cent. en popa y 2'40 en proa.

Línea regular de vapores para Francia y Alemania.

PARA ROTTERDAM Y HAMBURGO.

El vapor español RIVERA, saldrá el Domingo 4 de Abril á las 4 de la tarde.

Admiten carga y pasageros.

Consignatario, Murguia, 35,

D. José Esteban Gomez.

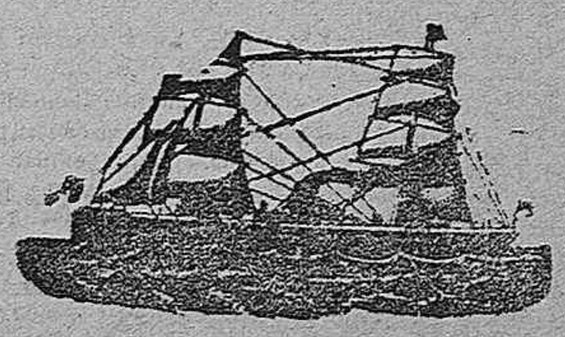

Líneas nacionales de vapores á Filipina, Olano Larrinaga y Comp.ª

PARA MANILA.

(VIA SUEZ.)

El vapor español

AURRERA,

saldrá de este puerto para el de Manila el dia 5 de Abril y el 10 de Barcelona.

Admite carga y pasageros.

Para mas informes acúdase á su consignatario, plaza de las Cuatro Torres, número 5, y muelle de la Puerta del Mar

(178) D. *Manuel A. de Aguésteguí.*

Compañía anglo-hispano de vapores á hélice entre Cádiz y Lóndres.

PARA LONDRES,

con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.

El vapor inglés LISBON, capitan Hoil, saldrá de este puerto el Juéves 25 del corriente.

Admite carga y pasageros.

Consignatario, plaza de Mina, 15.

(182)-2 D. *Joaquin del Cuvillo.*

PARA ALGECIRAS, *Gibraltar y Ceuta.*

El vapor español MARIA, su capitan don Nicolás Perez Cantillana, saldrá el Mártes 30 del corriente, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasageros.

Precio de pasage en la casa consignataria, hasta las nueve de la noche de la víspere de la salida: Rvn. 40 en cámara y 20 en cubierta; á bordo, Rvn. 60 y 30 respectivamente

El pasagero que por causas agenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolucion del importe siempre que lo reclame personalmente.

Consignatario, calle Aduana, núm. 15,

Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Palamós y Marsella.

El vapor español NUEVO VALENCIA, su capitan D. Vicente Ortuño, saldrá el Mártes 30 de Marzo á las siete de la mañana.

Admite carga y pasageros.

Gran rebaja en los precios del pasage para Algeciras.—Precios del pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida.—Rvn. 10 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—Abordo Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasagero que por causas agenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolucion del pasaje, siempre que lo reclame personalmente.

Consignatarios, calle de la Aduana, 15,

Sres. D. Horacio Alcon y Comp.ª

Vapores Correos Trasatlánticos
de A. Lopez y C.ª

Nuevo servicio para el año 1880.

Para Puerto Rico y la Habana

salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasageros y carga.

Se espenden tambien billetes directos de Cádiz

PARA MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS,

con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea

Para mas informes y precios acúdase á los consignatarios de la empresa en Cádiz,

A. Lopez y Compañia (Isabel la Católica, 3.)

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Lóndres, la

REVALENTA
ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eruptos, vómitos estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diábetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—99.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castiestuar, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer, etc.

Certificado núm. 69,480 —Berlin 6 de Diciembre de 1866.—Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arábiga*. Du Barry, sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará.

De V. A. S. S. Q. B S. M., *Angelstein*, médico, miembro del Consejo sanitario real.

Certificado núm. 48.816.—Del célebre Dr. Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorróides, en las enfermedades de los pulmones y de los brónquios, la tos y la consuncion.—*Doctor Rod. Wurzer*, Miembro de varias Sociedades científicas.

Núm. 78,934. del Dr. Don Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la Facultad de Medicina y Cirujía, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba, España, médico de su beneficencia provincial y del ferro-carril de Mérida á Sevilla, etc.

Certifico: Que con el uso de la Revalenta Arábiga hé obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las Islas Filipinas; la de D.ª Amalia Gomez, señora de un jefe militar; y mejorando con su uso actual, D. Ramon Alonzo, jóven de 20 años, que sufre meses hace una afeccion de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de Octubre de 1873.—*Dr. Manuel Saenz de Tejada.*

Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á VV. los brillantes resultados que he obtenido propinando su *Revalenta* á mi señora. Muchos años hacia que padecía agudos dolores intestinales y de insómnios pertinaces: merced á este sorprendente específico, ha quedado completamente restablecida.—Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasion, etc., etc.—VICENTE MOYANO.

Núm. 49,842.—La señora María Joly de cincuenta años, de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tós, espasmos, vientos, náuseas.—*Núm.* 46 270: El señor Robers de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimientos de 23 años.—*Núm.* 46.210: El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante ocho años.—*Núm.* 46,218: El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—*Núm.* 18.744: El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—*Núm.* 49,522: El Sr. Batwin, del agotamiento el más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras 80 rs.: 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

DU BARRY Y COMPAÑIA «Limited» calle Valverde, 1, Madrid.

Depositarios en Cádiz.
- Emilio Luege, calle Ancha, esquina á la de San José.
- Topálda Perez y Moyano, Alonso el Sábio.
- Lynch y C.ª, comestibles, calle Columela, 33.
- Marcelino Martínez, farmacéutico, S. Francisco, 25.
- Manuel Saínz, ultramarinos, plaza del Palillero.
- Y en casa de los boticarios y ultramarinos.

En Algeciras Farmácia de Reina, calle Larga.

En San Fernando. Eladio Cano y Rodrigo, farmaceutico.—Antonio Cancio, farmacéutico. Izquierdo, farmacéutico

En Tarifa.—Dr. Juan Alba y Fruzaria lo, farmacéutico.— Pablo Gomez Moure, farmacéutico.

ASMA

Aliviada y curada por medio de los

CIGARRILLOS INDIOS

DE GRIMAULT Y C.ia, FARMACÉUTICOS EN PARIS

Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los **Cigarrillos indios** para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de *Asma*, la *Tos nerviosa*, la *Ronquera*, la *Extincion de la voz*, las *Neuralgias de la faz*, el *Insomnio*, y combatir la *tisis laringea*.

Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

PARA VIGO,

Villagarcia, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español GIJON, su capitan D. Anselmo V. Piñole, saldrá el Sábado 27 de Marzo á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasageros. Consignatarios, calle Nueva, n. 4,

(176)-» *Sres. Balaguer, Garcia y C.ª*

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés IRENE, saldrá del 3 al 5 de Abril.

Admitirá carga para los Paises Bajos, Bélgica, Hamburgo y demas puertos y puntos de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega, Odessa y demas puertos de Rusia.

Consignatarios, plaza de Mina, n.º 9,

(186)-11 *D. César Lovental y C.ª*

PARA BARCELONA *directamente.*

El vapor-correo CIUDAD CONDAL, capitan don Manuel Garcia de la Mata, saldrá de Cádiz el 25 del corriente.

Admite carga y pasageros.

Consignatarios, calle de Isabel la Católica, número 3.

(183)-» *A. Lopez y C.ª*

Compañía general trasatlántica.

VAPORES CORREOS FRANCESES.

Nuevo servicio
á contar desde el mes de Abril.

PARA HABANA Y VERACRUZ sin trasbordo, con escala en *Santa Cruz de Tenerife y la Martinica.*

Admitiendo tambien carga y pasageros para las Antillas, todos los puertos del Océano, Centro América, Norte y Sur Pacifico (trasbordo en la Martinica).

El magnífico vapor francés FERDINAND DE LESSEPS, de 1,500 toneladas y 800 caballos, saldrá de Cádiz el Viérnes 2 de Abril.

Nota.—Con objeto de facilitar el despacho del buque, se previene á los señores cargadores que no se darán órdenes de embarque despues de las doce del dia 1.º

Para mas informes y precios de pasage al agente de la Compañia en Cádiz, Baluarte, número 3.

(170)-» *D Antonio Sicre.*

Vapores de Segovia, Cuadra y compañia.

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español GUADALETE, su capitan D. José Heredia, saldrá el Viérnes 26 de Marzo á las siete de la mañana.

Admite carga y pasageros.

Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precios de pasage en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida.—Rvn. 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—Abordo. Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasagero que por causas agenas á su voluntad no pueda efectuar el viage, tendrá derecho á la devolucion del pasage, siempre que lo reclame personalmente.

Consignatarios, calle de la Aduana, 16.

» *Sres. Horacio Alcon y Comp.ª*

Compañia hispano-inglesa de vapores

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES Y EL HAVRE,

con escala en Lisboa.

El vapor español MIGUEL SAENZ, saldrá el Domingo 28 de Marzo á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasageros.

Consignatario, Murguia, n. 35,

D. José Esteban Gomez

Sociedad G. B. Labarello y Compañia.

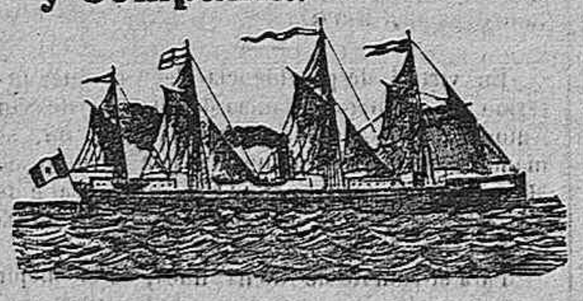

Servicio postal entre Génova, Cádiz, Canarias y Rio de la Plata.

Viage rápido en 18 dias.

Salidas fijas el dia 6 de cada mes.

El vapor-correo italiano de primera clase

COLOMBO,

cap. don D. Gandolfo, saldrá el 27 de Marzo para

Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasageros.

Mas informes del agente de la Sociedad, Amargura, n.º 28,

(152)-s *D. Luis Odero.*

PARA GOTEMBURGO,

Copenhague y Estocolmo.

El vapor sueco DANMARK, saldrá en los primeros dias de Abril próximo

Admitirá carga para los indicados puertos, como tambien para Malins, Stettin, Bergen, Riga, Helsingfors y Christiania.

Informarán, plaza de Mina, num. 9,

(145) 9 *D. César Lovental y C.ª*

GRANDES ALMACENES DEL

Petit St Thomas

Los Directores de los GRANDES ALMACENES del **PETIT ST-THOMAS** *Paris!* *Rue du Bac*, tienen el honor de poner en conocimiento de las Señoras que su **Catálogo General** de la **Estacion de Primavera** y de **Verano** se halla terminado.

Este magnífico ALBUM ILUSTRADO con más de 300 dibujos, resumiendo las últimas creaciones de las Modas Parisienses, contiene una *carte* de muestras de los géneros mas nuevos de SEDA, de LANA ó de ALGODON y da las noticias más exactas y más detalladas, para la compra de una Toilette, de un Ajuar ó de un Mueblaje.

Puede decirse que el Album de esta elegante Casa es un seguro é indispensable guia para todas las Señoras que quieren vestirse á la última Moda parisiense y á précios moderadisimos.

Envios franco de Porte y de Aduana á toda España mediante el aumento de 30 0/0 sobre los précios del catálogo, ó solo *Franco de Porte* mediante el aumento de 5 0/0.

ANUNCIOS.

La Vinatera.

Fábrica de vidrios huecos de todas clases.

Puerto de Santa Maria.

Esta fábrica que acaba de ser totalmente renovada y mejorados todos sus ramos de fabricacion, tiene constantemente en sus almacenes un gran surtido de botellas de todas clases en formas y tamaños, entre otras inglesas blancas y negras propias para la exportacion de caldos: dama-juanas, tubos para reverberos las formas ordinarias y alemanas, vasos prensados de todos tamaños. Igualmente se elaboran toda clase de efectos tato en botellas como bombas para alumbrado y tubos á gusto del comprador.

Para mas detalles y pedidos pueden dirigirse al representante de la *Vinatera*, en el Puerto de Santa Maria, y en Cadiz don Antonio J. Bensusan, San Francisco, 37.

141)

Eucologio romano

con letra gruesa.

DEVOCIONARIO

el mas completo de todos.

Los hay con variedad de encuadernaciones de todos gustos y precios.

Libreria de Morillas.

San Francisco, 36.

Unicas *preparaciones antiasmáticas* **admitidas** *y* **premiadas** *en la Exposicion Universal, Paris 1878.*

ASMA

curada con el

PAPEL Y CIGARROS GICQUEL

FARM.º DE 1.ª CLASE, DE LA ESCUELA DE PARIS

Rue de Passy, 21, PARIS

Madrid, por mayor, *Agencia Franco-Hispano-Portuguesa*, sordo, 31.

En Cadiz, D. José Calatrigo, Torre, 29.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre, Bulas, 11.